MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, EVA DALILA LOPEZ MIRANDA es artista docente, con trayectoria en el ámbito de la formación artística y la gestión cultural, contribuyendo al desarrollo de la educación artística y al fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la enseñanza de las artes en el Perú.

Que, se desempeñó como la primera artista docente directora mujer en más de cien años de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, cargo que fue elegido mediante voto universal por un periodo de cinco años, iniciado en el año 2021 y culminado el 4 de enero de 2026. Durante su gestión, contribuyó al fortalecimiento institucional y académico de la entidad en su proceso de transición hacia el estatus universitario, manteniendo posteriormente su vínculo como artista docente, en reconocimiento a su trayectoria, experiencia y aporte a la formación artística nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a EVA DALILA LOPEZ MIRANDA por su destacada trayectoria como artista docente y por su valioso aporte al desarrollo de la educación artística.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a EVA DALILA LOPEZ MIRANDA, en mérito a su trayectoria artística, académica y su contribución al desarrollo cultural del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 12:28:49-0500